



EL

ATENEO

REVISTA QUINCENAL

Año II. Teruel 15 de Noviembre de 1893. Núm. 32

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XXII



Las mismas causas á que obedece el desarrollo de la oratoria sagrada en nuestra provincia, son las que hacen que también tomen gran incremento las ciencias filosóficas y todas las que tienen con ellas alguna relación de afinidad. Todos los estudios que abarca la carrera eclesiástica son los que se cultivan con predilección, porque enseñándose en los conventos y seminarios, que eran, como ya hemos dicho, los úni-

cos centros donde se instruía la juventud, y siendo la época á que nos referimos, de grandes luchas y controversias, entre los que habían abrazado la reforma y los que continuaron en el seno de la iglesia católica, de aquí el gran número de escritores de dichas ciencias que registran los anales de la provincia de Teruel.

ALBALATE DE ARZOBISPO. Entre los teólogos, que han visto la luz en nuestra provincia, hay que contar á *D. Jerónimo Rudilla*, hijo de este pueblo, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, Maestro de Artes, Canónigo magistral del Pilar de Zaragoza y más tarde prior de dicha Iglesia, en cuyo oficio murió en 17 de Diciembre de 1578. Se sabe que escribió algunas obras teológicas pero se ignora cuantas y que ha sido de ellas.

ALCAÑIZ. En esta ciudad nació en el siglo de que nos ocupamos, *Fr. Miguel Sobrarias*, deudo del famoso poeta de su mismo apellido, sabio benedictino del Monasterio de Monserrate y abad de varios conventos de su orden. Escribió: *Un epítome de todas las obras del Glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín* y *Un compendio teológico de las obras del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino*. Serra y Reventós dicen que ambas obras se conservan manuscritas en el citado Monasterio, y Sancho, que escribió algunas más y que fué de los primeros que escribieron en nuestro idioma estas obras facultativas que hasta entonces se habían compuesto siempre en latín.

BARRACHINA. El *P. Fr. Simpliciano Cañada*, virtuoso agustino, hijo de este pueblo, que ingresó en su orden en 1585 y fué prior de Belchite, secretario de la provincia y vicario capitular de Aragón, escribió algunos pequeños tratados con destino á los novicios de su convento y que no vieron la luz pública.

CALACEITE. A fines de este siglo nació, en la villa de Calaceite, el ilustre gerónimo *Fr. Jerónimo García y Osso*, fecundo escritor que ingresó en el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza en 1614. Maestro de Novicios, Archivero, Procurador, Vicario y Prior de su convento, fué elegido

más tarde Visitador de Andalucía y Definidor General, muriendo en 4 de Junio de 1653, á la edad de 64 años. A su sabia pluma se deben las obras siguientes: *Suma moral de las excelencias del Sacerdocio Evangélico y obligaciones de los eclesiásticos*. Zaragoza. 1644, folio. *Política regular y religiosa república*, obra en cinco tomos de los que los cuatro últimos los titula: *Política eclesiástica secular, y regular*: Fueron impresos en Zaragoza los tres primeros, el cuarto quedó á medio imprimir y el quinto sin acabar de componer. *Compendio de la elección de Prelados, especialmente Regulares*. Zaragoza 1645. 8.º *De Sacramentis in genere et in specie*. *Medula totius Teologiæ Moralis*. *Discurso canónico legal sobre exempción de diezmos del lugar de Las Pedrosas*. Zaragoza 1638, folio. *Consulta-Respuesta á la Ciudad de Zaragoza, sobre que no debía permitirse la casa pública de mujeres impúdicas y Contra-respuesta á las réplicas contrarias sobre este asunto*. Zaragoza 1629. Dos manuscritos en folio. *Respuesta caritativa en forma de carta sobre un asunto monástico de su orden, que se divulgó; y muchas cartas, consultas, dictámenes, etc.* en latín y en español.

CAÑADA DE BENATANDUZ. Del P. Jaime Miravete, jesuita que nació á mediados del siglo xvi en este pueblo, no se conocen más obras que una *Traducción al español del latín, de las cincuenta meditaciones de Nuestro Señor Jesucristo* del R. P. Francisco Costero. Zaragoza 1601. 8.º El P. Miravete cuyo saber, prudencia, virtud y erudición son alabados por todos los que de él se ocupan despues de haber enseñado filosofía y teología en varios colegios de su religión, fué nombrado Rector de los de Huesca y Gandía y murió en 13 de Agosto de 1622.

CASTELLAR. El Maestro Juan Dolz, sabio filósofo que hizo sus estudios en Francia por el año 1480 y cuyas obras fueron muy estimadas en esta nación, fué hijo de Gaspar Dolz, y no se sabe más de su vida sino que obtuvo el título de Maestro de Filosofía, que enseñó esta ciencia en París durante el siglo de que nos estamos coupando y llegó á obtener

la plaza de Rector del Colegio Lexoniense. Las obras debidas á este filósofo, cuyo talento ponderan los escritores franceses, son: 1.^a *Tractatus de Syllogismis*. París, 1511, folio. 2.^a *Dissertationes super primum tractatum Summularum, cum nonnullis suorun terminorum intellectionibus*. París, 1512, folio; y 3.^a *Cunabula omnium fære Scientiarum*. Montalbán (Francia) 1518. 8.^o mayor. De las dos primeras reunidas se hizo una segunda edición en París, en 1518 y en 8.^o mayor.

FORMICHE BAJO. A fines del siglo xvi nació en este pueblo el P. *Vicente Cuevas*, religioso de la orden de San Bruno que profesó en el convento de Aula Dei de Zaragoza. Fué muy versado en las ciencias teológicas y en varios idiomas y desempeñó el cargo de Prior en muchas cartujas de su orden, y el de Comisario en el Reino de Portugal. Sus obras son: 1.^a *Traducción de las obras del célebre Juan Casiano*. Impresa tres años despues de su muerte en Zaragoza por Juan Ibar, y 2.^a *Versión de la Teología Mística de San Dionisio Areopagita*, obra que quedó manuscrita. Murió el P. Cuevas en 30 de Diciembre de 1658.

(Se continuará.)

FEDERICO ANDRÉS.



OPERACIONES GEODÉSICAS

Trabajos de longitud verificados entre Vigo y Castillo de Montjuich durante los meses de Junio, Julio y Agosto del año actual.

Existe en el Instituto Geográfico y Estadístico el denominado cuerpo de geodestas, que lo forma un personal muy reducido, pero de vasta instrucción científica, procediendo sus individuos de las diversas carreras facultativas del Estado. Este cuerpo desempeña los trabajos de triangulación, estudio de la intensidad de la gravedad por medio del péndulo, medición de diferencias de longitud, latitudes y azimut.

Agregado como funcionario de Telégrafos á aquel personal en las expediciones del Desierto de las Palmas, Monjuich y Vigo, en las cuales se llevaron á cabo trabajos de diferencias de longitud, he podido estudiar algun tanto estas operaciones y el objeto que se busca; y al efecto, con la mira de que sean conocidos del público tan honrosos como útiles servicios del cuerpo geodésico, voy á explicar ligeramente y sin pretensión de ningún género la manera de efectuarse semejantes operaciones.

Digo ligeramente, porque, no perteneciendo á tan honroso cuerpo, mal puedo conocer á fondo un asunto que necesita algunos años de profundos estudios y larga práctica, alcanzada á costa, no solo de penosos trabajos de gabinete, si que tambien de muchas fatigas y penalidades en el campo y en picos siempre elevados, en lucha constante con los rigores del sol, con las nieves ó con furiosos vendavales, que de todo tocan las brigadas geodésicas, en las escabrosas y elevadas alturas donde tienen necesidad de operar.

En mi calidad de auxiliar de estas brigadas para los citados trabajos de longitud, haré á mi manera una reseña de tales trabajos, que, á pesar de que envuelven gran interés y valía, son poco conocidos hasta de las personas más eruditas.

Congreso de directores de los Institutos.

Como quiera que las operaciones del Instituto son internacionales, es decir, que todas las naciones de Europa y algunas de América realizan los mismos estudios y ejecutan iguales trabajos, reúnen anualmente en algunas de las capitales más importantes de Europa todos los directores de los Institutos, con objeto de darse cuenta mutuamente del estado de dichos trabajos en cada nación, y de proponer y acordar los que han de llevarse á cabo en el siguiente año.

De esta manera solamente, y siempre de acuerdo las naciones, es como podrá llevarse á feliz término la elevada misión, objeto final de las operaciones de longitud, cual es averiguar con exactitud la verdadera figura de la tierra.

Organización de las brigadas.

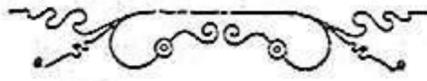
No pasan de seis los individuos que en España han estudiado y se han dedicado á estos trabajos; en la actualidad son desempeñados por D. Juan Borres, teniente coronel de ingenieros, hijo de Castellón, y por el ingeniero de minas D. Antonio Estéban, hijo de Brihuega, en la provincia de Guadalajara, figurando ambos como jefes de brigada.

A cada uno de los mismos acompañan un auxiliar geodesta y un oficial ó jefe de Telégrafos, que se encarga de instalar líneas y estaciones para enlazar los vértices ó centros de operaciones con

la red telegráfica del Estado y de poner en comunicación, cuando se necesita, los dos puntos, generalmente muy apartados, que han de ocupar las dos brigadas. A las órdenes de cada una de estas se destinan cuatro ó seis soldados, que se cuidan de la instalación de las tiendas de campaña, prestan servicio de ordenanzas y todo trabajo mecánico que aquellas tienen necesidad de encomendarles.

(*Se continuará.*)

VICENTE GIL.



Á LA GUERRA DE ÁFRICA

ODA HERÓICA

Ad sitientes ibimus afros

(*Virgilio. Egloga I.*)

Toma, Euterpe, la lira que sonora
Alegaba á las hijas de Castilla;
Sus amores y gracia y hermosura
Cantando placentera,
Y dame en su lugar trompa guerrera;
Musa, que ya de levantar es hora
El canto que hasta aquí fluyó dulzura
Y con robusta voz, alta y valiente
De la española gente
Debemos celebrar los nobles hechos
Y de gloria y honor henchar los pechos.

De gloria y honor, sí, porque nacimos
De preclaro abolengo, ilustre raza,
Dignos hijos de aquellos campeones
A cuyo grande imperio
Era estrecho rincón el hemisferio
Y juguete el domar á las naciones.
Aún valemus lo que entonces fuimos.
De los padres las obras admiramos
Y audaces continuamos
Las heróicas hazañas, que gloriosos
Cumplimos como nietos generosos.

«Ya no son estos los que entonces fueron.
Exalando sus últimos suspiros
¡Como yace el León de las Españas!
Abate su guedeja,
Ya casi no respira ni se queja,
Lleno de miedo corazón y entrañas».
Las gentes del infiel esto digeron
Y las espadas á tomar los nuestros
Aprestáronse diestros
Y las mostraron de piedad desnudas
Y ante denuedo tal quedaron mudas.

De españoles se hicieron asesinos,
¡Vil infamia!, los moros africanos,
De Agar la esclava altivos descendientes.
Supieronlo llorosas
Sus afligidas madres, sus esposas.
Supiéronlo también ¡ay! los valientes
De España defensores, sus hermanos.
Y ¡guay! que apenas vido
El materno llorar, se habían ido
De venganza y furor el pecho hirviendo,
Cual cachorros al África rugiendo.

Vedles robustos y con mano fuerte
El escudo empuñar y ardiente espada,
Y la furia excitar del sarraceno.
Enciéndese y derrama
En ellos del honor la viva llama;
Que no es tenido por leal y bueno,
El que no sabe despreciar la muerte.
De tu Mahoma el esperar es vano,
Infeliz Mauritano,
Que para domeñar tamaño brío
No tiene tu Profeta poderío.

Tus fuertes saltarán, y tus murallas
Cederán al rigor de su osadía
Y veráslos correr como leones,
Las playas arenosas
Empapando con manchas sanguinosas.
Con ellas lavarán esos borrones
Que tu nos diste por tu mal un día,
Eclipsarse de tu luna el brillo,

Y tu impostor caudillo,
Falso Profeta, desde el hondo Averno
La fin verá de su reinado eterno.

Fuera del trato ignominioso y duro
De la mazmorra, libre, sin grillete,
El esclavo saldrá á la luz del día.
Cumplido vasallage,
El respeto, el honor, el homenaje
Del morisco tendrá la patria mía.
El mercader navegará seguro
Con sus preciados bienes
Las hermosas saldrán de sus harenes,
La cara sin cubrir, suelto el cabello,
Lleno de joyas el hermoso cuello.

Con despecho y furor verá desiertas
El zancarron Mahoma sus mezquitas,
Y en iglesias tornarse de cristianos.
La cruz de Jesucristo
En los lugares do jamás se ha visto
Tremolaremos con triunfantes manos,
Y en los altos pondremos de sus puertas,
Y detrás del guerrero
Vendrá tambien celoso misionero;
Que do no vence la osadía nuestra
El solo rinde con la cruz en diestra.

Tu fuiste grande, España, fuiste hermosa,
Las naciones atónitas te vieron
Henchida de poder y de riqueza,
Tus hijos soberanos
El cetro de dos mundos á tus manos
Llevaron belicosos. Tu cabeza
Con rosas y laureles la ciñeron.
¡Oh siempre dulce España, patria mía!
¡Oh vuélvate otro día
En que se rinda á tu mandato solo
El cálido ecuador, el yerto polo!

De tu antiguo valor nunca te olvides,
Y aprende como entonces, patria mía,
A regir mundos y domar naciones.
Aprendan tus donceles,

Lejos del ocio, á cabalgar corceles
Y gusten del tronar de los cañones
Y reñir con estraños fuertes lides.
Huyan de tí placeres regalados,
Y podrán tus soldados
Colocar otra vez sobre tu frente
La corona imperial del Occidente.

Id de la gloria en pos, nobles magnates,
Buscad famosos, memorables hechos
Y lauros que ceñir en vuestras frentes.
Los blasones y escudos
Os hablen del honor. No sean mudos
Testimonios que os dieron elocuentes
Y ganaron los vuestros en combates.
Con nobles apellidos
Ya no os creais honrados y aplaudidos,
Con acciones tambien, tornad su gloria
Y á la patria le dad prez y victoria.

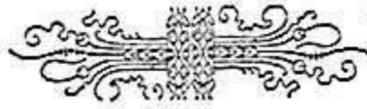
Prez y victorias á la madre España
Todos le demos. Por el ancho mundo
Extendamos su augusta monarquía
Que ya el clarin de guerra
Se oye sonar en africana tierra.
¡Oh vosotros á quienes este día
La patria recomienda tal hazaña!
Ser, mostraos con inclitas acciones
Sus heróicos varones,
Y haced que al nombre solo de Castilla
Doble el Afro la frente y la rodilla.

Con altos hechos, inclitas hazañas,
¡Oh valientes! volved á vuestros lares
Y llenadlos de dicha y de consuelo.
Al pie del altar santo
El sacerdote sumergido en llanto
Os impetra el favor del alto cielo.
Ensayando del triunfo los cantares
Os guardan las púdicas doncellas:
Vereislas salir bellas
A vuestro encuentro, y os darán amores
Con verdes lauros y tempranas flores.

Canción ligera y pronta, raudo vuelo

Hacia Melilla entusiasmada emprende,
Y recuerda al guerrero que defiende
Con heróico valor y ardiente celo,
El honor de la España y su memoria.
Los saludos, los votos y oraciones
Que los suyos le dán, las ovaciones
Del triunfo que celebre su victoria,
Y por su espada sea y sus hazañas
Del moro espanto y prez de las Españas.

CARLOS MOLINOS.



GRONICA

(Continuación.)



EL elocuente orador D. Darío Pérez, Director de nuestro querido colega *La Justicia* de Calatayud, pronuncia una brillantísima oración, tan fogosa como enérgica, diciendo que no es día de hablar, sino de obrar, porque la Asamblea no debe más que tomar decisiones enérgicas, decisiones que luego hay que cumplir, porque no basta con que se tomen, sino que hay que llevarlas á la práctica, y que de este modo piensa el Ayuntamiento de Calatayud, que él representa. Que el ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, es un padrón de ignominia para los Gobiernos, pero que ellos solos no tienen la culpa, porque, aunque sea muy triste confesarlo, hay que reconocer, que si no lo tenemos es por que nuestros pueblos no han tenido suficiente energía para im-

ponerse al Gobierno. Aludiendo á lo dicho por Cánovas y á la carta de Gil Roger, dice que es inútil el volver la vista atrás y hacer historia del largo vía-crucis por que ha pasado este ferrocarril y porque hoy todos nuestros representantes trabajan en pró de esta idea, y que si no lo hubieran hecho así, se debía haber convocado á una reunión de todos los pueblos de las provincias interesadas, para haberles retirado los poderes. Cree que el objeto de la Asamblea ha de ser elevar al Gobierno una solicitud enérgica pero respetuosa, de todos los representantes de los pueblos y corporaciones que han asistido, cuya solicitud deben entregarla al Ministro nuestros representantes en Cortes, y una comisión de provincianos que le pinten nuestro calamitoso estado; que si no conseguimos nuestro objeto los pueblos deben oponer al Gobierno una resistencia pasiva, retirándose de la vida política y administrativa y organizando juntas de defensa, pues en estos casos el esfuerzo individual no basta y es necesaria la unión de todos para conseguir algo, como se ha hecho en San Sebastián, La Coruña y otros pueblos, que de este modo han conseguido sus deseos; que al lado del heroísmo característico del aragonés está la apatía, y que es preciso que esta cese, sobre todo cuando se trata de asuntos de tan vital interés, por cuya razón estas manifestaciones de virilidad deben reflejarse en toda la comarca, cuando hay que apelar á esos extremos, que si siempre se deben evitar, hoy la necesidad apremiante los puede justificar, y hoy, como muy bien dice Navarro Reverter, estamos ya en el caso de exigir. Termina tan hermoso discurso, diciendo que el Ayuntamiento de Calatayud, estará al lado de lo que se acuerde en la reunión, y calificando en brillantes frases, de mal patriota y mal aragonés, al que no se adhiera con todas sus fuerzas al pensamiento que nos une. (Aplausos frenéticos interrumpen varias veces al orador y al terminar es felicitado por todos.)

El Diputado provincial Sr. Catalán de Ocón, se adhiere á cuantos acuerdos tome la Asamblea, en nombre del pueblo de Monreal; pide la caducidad inmediata, por considerarla como una cuestión indiscutible, y termina saludando al representante de la Diputación de Zaragoza, y á los representantes de la prensa, rogándoles á estos últimos sean fieles intérpretes de los deseos de la Asamblea.

D. Francisco Laino, representante de la Delegación en Calatayud, de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, recuerda que dicha Corporación tuvo la feliz idea de iniciar esta reunión, que felizmente se ha llevado á cabo con gran entusiasmo por parte de todos; dice que la construcción del ferrocarril está amenazada por grandes peligros y uno de ellos es que no sea

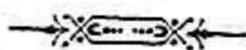
línea general, pide que, para ahorrar tiempo, se nombre una ponencia que redacte la solicitud á que ha hecho referencia el señor Pérez y termina asegurando que si las gestiones de esta Asamblea fueran infructuosas y hubiera que apelar á medios violentos, no solo la Cámara, que él representa, sino todos los industriales y agricultores de Calatayud, están dispuestos á la resistencia pasiva contra el Gobierno. (Muchos aplausos.)

D. Carlos Castel, Diputado á Cortes por Mora, pronuncia un correctísimo discurso diciendo: que había aguardado á oír todas las opiniones de los oradores, acerca de la conducta que en este asunto habían observado los representantes del país, y se felicitaba de que esta haya sido aprobada por todos. Hace una larga historia del modo como se redactó el proyecto pendiente de aprobación, diciendo que al hacerlo no se había tenido en cuenta más que el reunir las mayores facilidades para la construcción; habla de las vicisitudes que pasó el proyecto en el Senado, donde se trabajó para que la Comisión encargada de dictaminar, tardase todo lo posible en hacerlo; que el Gobierno ofreció poner la presión necesaria para aprobarlo, pero que habiendo esto sucedido cuando la mayor parte de los Senadores estaban veraneando, Gil Roger pidió votación nominal, con objeto de entorpecerlo, y contado el número de Senadores asistentes á la sesión, se vió que no había mayoría absoluta y que por tanto no podía aprobarse; cree sin embargo que cuando se abran las Cámaras el proyecto se aprobará y entre tanto, apenas termine el plazo de la actual concesión los representantes, se presentarán al Gobierno pidiéndole con decisión que se decrete la caducidad y que el proyecto sea ley, abrigando la esperanza de que esto á de suceder pronto. Opina que no ha llegado el momento de recurrir á medios violentos porque él, aunque adversario político del Gobierno, cree en sus promesas, de buena fé. Manifiesta que hay en la proposición de ley aprobada en el Congreso, algunas deficiencias que dependen de la premura con que se hizo, creyendo que se deben introducir en ella las modificaciones que el tiempo y las circunstancias requieran y que los representantes del país las aceptarán, siempre que no se ataque la parte sustancial del proyecto que ellos presentaron. Termina su discurso, diciendo que, en el caso poco probable de que no se realicen nuestras esperanzas, él realizaría actos de enérgica oposición al Gobierno, en los cuales esperaba ser ayudado hasta por los diputados de la situación y que si desea ser algo en política es para dedicarse á hacer todo el bien posible á esta provincia que es la suya. (Nutridos y prolongados aplausos.)

El Sr. Ballesteros, Diputado á Cortes por Daroca, recoge la

alusión del Sr. Castel asegurando, que si el Gobierno no accedía á los justísimos deseos de esta comarca, rompería su acta de Diputado, pues antes que hombre político, es buen aragonés. Concluye pidiendo á la Asamblea que la presidencia formule las conclusiones definitivas que se hayan de acordar en la sesión. (El público premia sus sinceras frases con un justo aplauso.)

(Se continuará.)

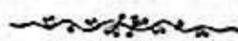


PROGRAMA

DEL

2.º CERTAMEN CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

QUE EL ATENEO TUROLENSE CELEBRARÁ
EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1894.



SECCIÓN PRIMERA

- TEMA 1.º Memoria acerca de los veneros de riqueza en la provincia de Teruel, y medios para mejorar su explotación.
- PREMIO. *Un magnífico cuadro al óleo, con marco dorado; regalo de S. M. la Reina Regente.*
- TEMA 2.º Tratado acerca de la importancia que tiene y pueda alcanzar la vinicultura en esta provincia.
- PREMIO. *Un precioso juego de piezas de bronce esmaltadas para escritorio; regalo de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Isabel Francisca.*
- TEMA 3.º Memoria en que se indiquen los medios más prácticos para la mejor urbanización de Teruel.
- PREMIO. *Un objeto de arte; regalo del Ilmo. Sr. D. Juan José Jaramillo, Gobernador civil de esta provincia.*
- TEMA 4.º Resumen histórico de la ciudad de Teruel.
- PREMIO. *Una escribanía de bronce bruñido; regalo del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Santa Cruz, Senador del Reino.*
- TEMA 5.º Reseña histórica de algunas calles y plazas de Teruel.
- PREMIO. *Un ejemplar de lujo, en tres tomos, de la obra *Historia de Cristóbal Colón*, por Roselli; regalo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.*

- TEMA 6.º Influencia de los Fueros de Sepúlveda y Mosqueruela en la vida social y política de la comunidad de Teruel.
PREMIO. *Una estatua de bronce*; regalo de la **Universidad Literaria de Zaragoza**.
- TEMA 7.º Sistema de cultivo racional practicable en los campos de los alrededores de Teruel.
PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo del **Claustro de Profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza**.
- TEMA 8.º Estudio de las actuales condiciones de la clase obrera en este país, y de los medios para mejorarlas.
PREMIO. *Dos estatuas de bronce*; regalo de la **Sociedad Económica Turolense de Amigos del País**.
- TEMA 9.º Biografía de D. Juan Martínez Salafranca.
PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo de **D. Domingo Gascón**, Cronista de esta provincia y Director de la «Miscelánea Turolense».

SECCIÓN SEGUNDA

- TEMA 10. Leyenda poética sobre un acontecimiento histórico de esta provincia.
PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo del **Ilmo. Sr. D. Carlos Castel**, Diputado á Cortes.
- TEMA 11. Drama en verso basado en la intervención de Teruel en las guerras de La Unión.
PREMIO. *Dos jarrones de bronce dorado*, estilo antiguo; regalo de **D. Antonio López de Tejada**, Diputado á Cortes.
- TEMA 12. Comedia de costumbres aragonesas.
PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo de **D. Tomás María Ariño**, Diputado á Cortes.
- TEMA 13. Trabajo cómico-serio, en cualquier forma literaria, que comprenda los principales refranes, adagios, dichos y alteraciones de la lengua castellana en las regiones de esta provincia.
PREMIO. Un ejemplar de la obra *Historia de Grecia* de Duruy y otro de la *Historia de Italia* de Zeller; regalo de **D. Leoncio Torán**, Diputado á Cortes.
- TEMA 14. Trabajo histórico-crítico acerca de la verdadera tradición de los Amantes de Teruel.
PREMIO. *Un centro de mesa* de bronce; regalo del **Círculo de Recreo Turolense**.
- TEMA 15. Poesía de asunto y metro libres.
PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo de **D. Juan José Gasca**, Diputado á Cortes.

SECCIÓN TERCERA

- TEMA 16. Cuadro ó boceto representando una escena de la historia de esta provincia, ó retrato de alguno de sus varones ilustres.
- PREMIO. *Un ejemplar lujosamente encuadernado* de cada una de las obras, *Exposición Internacional de Madrid de 1892* y *Exposición Nacional de 1890*, con cien fotograbados el primero y ochenta fototipias el segundo; regalo de su autor **D. Augusto Comas y Blanco**, Diputado á Córtes.
- TEMA 17. Busto ó estatua de un aragonés ilustre.
- PREMIO. *Una escribanía de bronce*; regalo de **D. Carlos Prast**,
- TEMA 18. Fantasía para piano, cuarteto ó pequeña orquesta, sobre motivos de la ópera *Los Amantes de Teruel*.
- PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo de **D. Eugenio Cemborain España**, Senador del Reino.
- TEMA 19. Rapsodia de algunos cantos populares de Aragón para piano, orquesta ó banda.
- PREMIO. *Un objeto de arte*; regalo de **D. Pablo Martínez Pardo**, ex-Diputado á Córtes.
- TEMA 20. Obra maestra de cualquier arte ú oficio.
- PREMIO. *Un Etágere de bronce niquelado y mayólica*; regalo de las **Juntas directiva y de secciones del Ateneo Turolense**.

BASES.

- 1.^a Los trabajos llevarán á la cabeza un lema que se escribirá también en el exterior del sobre.
El mismo lema se repetirá en otro sobre cerrado, que acompañará al que arriba se expresa, y contendrá un pliego con el nombre del autor y señas de su domicilio.
Estos trabajos deberán entregarse en la Secretaría de la Sociedad, antes de las doce del día 15 de Marzo próximo, en pliegos cerrados dirigidos al Presidente del ATENEO TUROLENSE.
- 2.^a Al siguiente día el ATENEO nombrará un Jurado, compuesto de siete individuos de reconocida competencia, para calificar los trabajos que se presenten.
- 3.^a El Jurado se constituirá en el local de la Sociedad el día 18 del citado mes, y recibirá de la Junta Directiva los tra-

bajos presentados. Los sobres cerrados que contengan los nombres de los autores, los conservará el ATENEO.

4.^a El día 12 de Abril entregará el Jurado á la Junta, una memoria relativa al juicio crítico de los trabajos cuyo examen le fué encomendado, con la calificación de éstos y la relación de los que deban obtener premio ó accésit.

5.^a El Jurado podrá declarar desiertos los temas, cuando á su juicio no encuentre mérito suficiente en los trabajos presentados. Igualmente se reserva el derecho de otorgar los accésits que conceptúe oportunos. Dichos accésits consistirán en títulos de Socio de Mérito del ATENEO.

6.^a El solemne acto de abrir los sobres, que han de contener los nombres de los autores, cuyos trabajos hayan obtenido premio ó accésit, á fin de publicar estos nombres y adjudicar á cada cual el lauro alcanzado, se verificará el día 15 del citado Abril, en el local, hora y forma que se disponga, según programa detallado que oportunamente se publicará.

7.^a Quedarán excluidos los trabajos que ataquen ostensible y sistemáticamente las bases de la Moral y de la Religión.

8.^a Si al verificar la apertura de los pliegos apareciera el nombre de algún jurado, no se le adjudicará el premio ó accésit acordado; pues ninguno de ellos podrá tomar parte en este certamen con el doble carácter de juez y concursante.

9.^a En el acto de la adjudicación de premios se quemarán á la vista del público, los sobres que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan sido premiadas.

10.^a Los autores laureados podrán leer sus composiciones ó encomendar á otras personas su lectura, que podrá ser íntegra ó parcial á Juicio del Jurado.

11.^a Los originales quedarán archivados en la Secretaría del ATENEO; y éste tratará de adquirir, previo el oportuno convenio con los autores, los trabajos premiados pertenecientes á los temas números 16, 17 y 20.

Teruel 10 de Noviembre de 1893.

Julían Villarroya, Presidente. — *Pascual Serrano*, Vicepresidente. — *Juan M. Ferrer*, Presidente de Sección. — *Manuel Fernandez*, Presidente de Sección. — *Miguel Vilatela*, Presidente de Sección. — *Pedro L. Basail*, Presidente de Sección. — *Vicente Crespo*, Vocal Bibliotecario. — *Antonio Senmartí*, Vocal-Bibliotecario. — *Alejandro Escriche*, Tesorero. — *Manuel Palacio*, Contador. — *Federico Andrés*, Secretario general. — *Máximo Miguel*, Vice-Secretario.